



MARGARITA OSORIO AHORA ENFRENTA UNA CAUSA ADMINISTRATIVA.

Osorio es sumariada por la Contraloría por maltrato laboral

NOGALES. Alcaldesa fue denunciada por dirigentes de la CUT y la Confusam.

Lció un sumario contra la alcaldesa de Nogales, Margarita Osorio, y la administradora municipal, Paola Moya, tras denuncias de maltrato y acoso laboral presentadas por el presidente de la CUT, y el presidente de Confusam,

La investigación la hará la propia Contraloría, considerando que las conductas a investigar habrían sido realizadas por la autoridad comunal, por lo que no es posible que el procedimiento sea llevado a cabo por personal de su dependencia. De esta manera, será un fiscal de la CGR -ya definido- quien llevará adelante el proceso.

Al respecto, González detalló que "los trabajadores de la salud primaria nos hicimos parte también de la denuncia, a propósito de que teníamos antecedentes desde hace bastante tiempo, años, en que principalmente la alcaldesa, Margarita Osorio, incurría en situaciones de acoso laboral evidentes y de maltrato en el lugar de trabajo de muchos funcionarios de salud".

Agregó que "también una vez contactados con otros sindicatos y gremios del sector público que nos juntamos y nos reunimos para ver esta situación, a propósito de la muerte de un funcionario municipal en Nogales, por un suicidio probablemente derivado de situaciones de acoso en el trabajo, nosotros decidimos y definimos interponer esta denuncia en Contraloría".

Por su parte, González indicó que "siempre, históricamente, se había hablado de que la alcaldesa de Nogales tenía problemas de

trato y de conducta no apropiada de la autoridad con los trabajadores y con otras personas. Esto llegó a su cúlmene cuando, con ocasión del suicidio del director de Obras de la Municipalidad de Nogales, se tejieron varias hipótesis y que una de las causas habría sido el constante acoso que recibía de la alcaldesa".

"Contraloría nos pidió que le aportáramos antecedentes duros para poder iniciar el proceso de análisis de esos antecedentes, y en ese contexto, nosotros dimos a conocer esta situación a los trabajadores, y bueno, mucha gente que se reprimió por mucho tiempo, por miedo, por temor, por no perder su trabajo, generó lazos de confianza con este Central Unitaria de Trabajadores y entregó su testimonio", añadió el dirigente.

NUMEROSOS TESTIMONIOS

Una vez recabados todos esos testimonios, "el 21 de junio entregamos un dossier de más de 90 páginas, con lujo de detalles de las denuncias de cada trabajador, identificándose ellos, situaciones precisas, lugares, etcétera. En el intertanto, algunos concejales y organizaciones comunitarias se sumaron, haciéndose parte de la denuncia que habíamos hecho. Entonces, en ese contexto, Contraloría a fines de julio, ordenó el sumario administrativo, cuestión que ya está en desarrollo en este momento, ya han citado a declarar a varios trabajadores, así que estamos en el proceso".

El dirigente hizo notar que los concejales que se sumaron a la denuncia, "son uno del PPD, un socialista y una UDI, por lo tanto, aquí la causa es superior a las diferencias políticas".

que "la resolución de la Fiscalía Nacional Económica, de archivar la investigación sobre la posible colusión en la licitación del Parque Barón, destaca la importancia de mantener la vigilancia sobre nuestros procesos de licitación pública".

En ese contexto, añadió que "aunque la FNE no encontró pruebas definitivas de colusión, esto no debe desviar nuestra atención de la necesidad de asegurar total transparencia y equidad en estos procedimientos. Continuaremos exigiendo una revisión rigurosa para proteger la integridad del mercado y garantizar que todos los contratos se adjudiquen de manera justa y transparente".